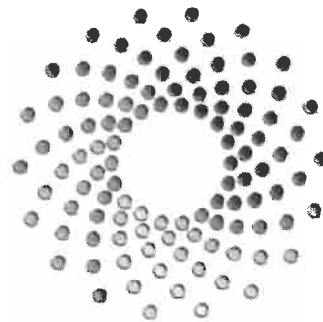




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

RUFFO, GÓMEZ MORÍN Y ESPINOSA, INCONFORMES

Panistas denuncian “madrugete” de Cortés y Larios para dirigir el blanquiazul

Ernesto Ruffo, Manuel Gómez Morín y José Luis Espinosa Piña, aspirantes a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), denunciaron ayer ante Cecilia Romero, presidenta de la comisión organizadora de la elección del próximo presidente del *blanquiazul*, que “no hay piso parejo” en la contienda y que ya existen señales de que se pretende manipular el proceso para recabar firmas de apoyo a los candidatos.

Destacaron que en Baja California, panistas que trabajan en el gobierno del estado fueron forzados a dar su respaldo a una candidatura, mientras en San Luis Potosí funcionarios del comité estatal del partido pidieron a la militancia dar su rubrica por esa misma persona.

Dado lo anterior, Ricardo García Cervantes, integrante del equipo de Ruffo, informó que en la reunión con Romero se acordó un encuentro entre los cuatro interesados

en la presidencia del partido para el próximo lunes a fin de tratar de llegar a un acuerdo que garantice equidad en el proceso electoral.

Previamente, el ex gobernador de Baja California había dicho que

impugnaría la convocatoria para la renovación de la dirigencia y la fórmula integrada por Marko Cortés y Héctor Larios ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF) por considerar que los “datos cargados” están cargados en favor de estos últimos.

Como parte de los hechos ocurridos en semanas recientes que po-

nen en duda la transparencia y equidad en los comicios, Ruffo, Gómez Morín y Espinosa relataron que un candidato empezó a hacer llamadas a los militantes desde antes de que se aprobara la convocatoria para participar en la renovación del dirigente, lo que evidencia que tuvo acceso al padrón de afiliados antes de tiempo. Ese mismo aspirante, continuaron, tiene una campaña en redes sociales de tiempo atrás, lo que nos pone en desventaja.

También insistieron en su petición para que en la reunión de firmas se utilicen las terminales digitales usadas para captar la huella dactilar de los militantes durante el proceso de reestructuración del padrón electoral, y si en algunos

comités no existen dichos dispositivos, que renten las necesarias.

Los tres aspirantes solicitaron modificar la cronología de la convocatoria, pues tal como se encuentra no da certidumbre de canchía pareja.

Contra los señalamientos de que sólo busca negociar posiciones, Ruffo expuso que su intención no es integrarse a la planilla Cortés-Larios y tampoco luchar por cargos.

Con información de
Georgina Saldierna,
Roberto Garduño y Néstor Jiménez

BREVES**Verde pide
sanción a
Juanitas**

Tras ser señalado por presionar a diputadas y regidoras electas en Chiapas para que renunciaran, el Partido Verde presentó iniciativas para castigar a quien impulse el resurgimiento de *Juanitas*. En la Cámara de Diputados, propuso aplicar de 50 a 300 días de multa y de seis meses a dos años de prisión. En el Senado piden que se castigue hasta con nueve años de cárcel.

— Tania Rosas, Vanessa Alemán
y Leticia Robles de la Rosa

**Sin pluris,
PVEM
Chiapas**

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. — El Partido Verde se quedó sin diputado de representación proporcional, luego de que generara renunciaciones masivas de mujeres con el fin de dar paso a Luis Humberto Morales Paniagua, particular de Manuel Velasco Coello y se quedara sin mujeres en la lista de las fórmulas registradas. Junto con la consejera Parra Chávez acudió a declarar Laura León Carballo. Ambas para coadyuvar a las investigaciones y no como indiciadas y tampoco como testigos.

— Gaspar Romero

DAN TRES QUINCENAS A TRABAJADORES

IECM finiquita al Partido Humanista

NOTIMEX

El procedimiento de liquidación del Partido Humanista en la capital del país comenzó ayer luego de que no alcanzó 3% de la votación válida para conservar su registro, anunció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En un comunicado, señaló que el proceso está en la etapa de prevención, en la que el interventor tiene una obligación conjunta con el responsable del partido para la realización de los actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes, obligaciones y recursos.

Por ello, especificó que todos los gastos que realice el instituto político capitalino deberán ser autorizados expresamente por el interventor, de quien no proporcionó su nombre.

Indicó que dado que el interventor tuvo conocimiento de movimientos atípicos en la administración y manejo de los recursos del partido, y contrarios a

los criterios de pago autorizados por él, se vio en la necesidad y obligación de tomar las medidas preventivas para la conservación de los recursos que forman parte del patrimonio del partido.

El Instituto Electoral local indicó que reconoce los derechos de los empleados del partido: "Cada trabajador cuenta con necesidades vitales y también con el derecho al pago de su salario, por tanto, el objetivo primordial del IECM de tomar las decisiones que brinden mayores garantías a quienes laboran en el partido", aseguró.

El órgano electoral de la Ciudad de México dio a conocer que hasta ahora se ha realizado el pago a los trabajadores, correspondiente a tres quincenas autorizadas por el interventor, que se dieron el 10 de julio, así como el 23 y 28 de agosto del año en curso.

Señaló que se trabaja para la regulación del pago en la totalidad de los trabajadores, de aquí hasta el momento de la pérdida del registro del partido.

Fecha 14-SEPT-2018

Página

6

Sección

Primera

BREVES**PES aboga por
minipartidos**

El PES, por medio de Manuel Baldenebro, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para garantizar un mayor umbral de

votación para los partidos pequeños en las elecciones, el mismo día que inició su liquidación formal.

—Vanessa Alemán y Tania Rosas

Fecha 14-SEPT-2018

Página

14

Sección

Política

PÉRDIDA DE REGISTRO**Instruye el INE a concesionarios de radio y televisión suspender spots de Panal y PES**

Como parte de las primeras medidas para realizar la liquidación de los partidos Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal), el Instituto Nacional Electoral (INE) envió un oficio a los concesionarios de radio y televisión con el fin de que suspendan la transmisión de los promocionales de esas dos fuerzas políticas.

Los espacios que les tocaban serán repartidos entre los partidos que conservaron su registro, informó la consejera Adriana Favela.

Destacó que del 13 al 21 de septiembre, esos tiempos serán ocupados por la autoridad electoral, pero a partir del día 22 se van a distribuir

entre las otras fuerzas políticas.

Recordó que de la bolsa de tiempo que se otorga a los institutos políticos, 70 por ciento se reparte de acuerdo con la votación que obtuvo cada uno y el resto de manera equitativa, de tal forma que se verán

más spots del que haya tenido más sufragios en la elección del pasado primero de julio.

La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión expuso que PES y Panal podrán recibir ministraciones hasta diciembre próximo, según lo establecen criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el

propósito de que puedan cubrir los compromisos económicos asumidos durante las campañas electorales.

Recordó además que los recursos propios de esos partidos servirán para cubrir los honorarios de los interventores.

El miércoles, el Consejo General del INE canceló el registro de Nueva Alianza y Encuentro Social por no haber obtenido 3 por ciento de la votación en los comicios federales de julio.

Georgina Saldierna



Aún hay pendientes con indígenas: INE

CARLOS LARA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que si bien en la elección pasada hubo avances en materia de representación de los pueblos y las comunidades indígenas, aún es necesario construir una agenda de participación política.

Al presentar la *Agenda pendiente en materia de representación y participación política: voces de los pueblos y comunidades indígenas de México*, en El Colegio de México, explicó que la elección del 1 de julio fue la primera donde hubo una cuota de participación indígena; sin embargo, "de nada sirve tener distritos denominados indígenas si estos no son representados por indígenas".

"Si vamos a construir distritos indígenas, la lógica supone que ello ocurre para que, en esos distritos, quienes son electos y representan a la población, representen justamente a esas comunidades, que le dan el sentido y naturaleza al distrito indígena", argumentó.



INE analiza votación electrónica

El INE ha instalado una comisión que analizará las modalidades de voto electrónico que podrán implementarse para los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero, anunció su titular, Lorenzo Córdova Vianello.

Durante la conferencia titulada *Elecciones y Democracia en México*, el presidente del INE adelantó que la pasada elección fue el proceso electoral donde el voto postal de los ciudadanos se podría usar por última vez para dar paso al sufragio digital.

ACEPTACIÓN

Lorenzo Córdova destacó la amplia participación de la ciudadanía, de los votantes y de los funcionarios de casilla que participaron en la elección del 1 de julio en todo el país.

"Estamos convencidos de que éste puede ser un buen antecedente para poder avanzar, de una vez por todas, hacia la votación electrónica en el territorio nacional", sostuvo Córdova. Entre las ventajas que ve con este sistema, está la reducción de costos y un incremento a la seguridad de las votaciones.

Tras la elección más grande de la historia del país, el titular del Instituto dijo estar convencido de que los recursos otorgados a los partidos para sus campañas, "lejos de fortalecerlos, constituye un incentivo perverso".

"Se nos ha pasado la mano", reconoció durante su ponencia, y coincidió con algunas propuestas ciudadanas, en la necesidad de reducir los montos del financiamiento público de las campañas y aumentar el financiamiento privado.

LUIS ALONSO PÉREZ